DUPLICADO
Res. 4143.007.21-116
de Noviembre 21 de 2017

La República de Colombia
y en su nombre

Liceo Departamental Femenino

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución de Aprobación No. 1463 de Mayo 14 de 1965

Confiere a

Angela María Medina Cardona

T.I. No. 730107-04119 de Cali-Valle

El Título de

Bachiller Académico

Tipo Ciencias

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretaria

Expedido en Santiago de Cali, a los 14 días del mes de Noviembre de 1989

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 5 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Psicóloga

a

Angela María Medina Cardona

Identificado con *C.C. 66854302 Cali*
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el sello de la institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los *27* días, del mes de *Febrero* de *2004*

El Rector

El Decano

042063

Registrado bajo el folio 240 del Libro de Diplomas, el 27 de febrero de 2004

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No. 786

En la Ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 798 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle el día 27 de Febrero de 2004, la Universidad del Valle, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confiere el título de:

PSICÓLOGA

RG 12034150000760011100 SNIES

a :

ANGELA MARÍA MEDINA CARDONA

Identificada con C.C. 66854302 Cali

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 798 y anotado en el Libro 1 Folio 818 Registro 17 de la Universidad del Valle.

Se firma en Santiago de Cali, el 27 de Febrero de 2004

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón Rector

(Fdo) Oscar López Pulecio Secretario General

Adm. Gloria Stella Pérez Cuéllar
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

ANGELA MARIA MEDINA CARDONA

C.C. 66.854.302

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL

EXPEDIDO EN CALI , A LOS 12 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012 .

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali

Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 59
del libro 12 de Actas de Grado. Acta Nº CA-172